

ADENDUM MODIFICATORIO

Al contrato de arrendamiento puro y prestación de servicios adicionales, que celebraron por una parte **ARRENDA FYJ SA DE CV**, representada en ese acto por **Patricia Liliana Tapia García**, a quien en lo sucesivo y para los efectos de dicho contrato se le denomino **ARRENDADOR**, por otra parte en su carácter de **ARRENDATARIO; MEGADISTRIBUIDORA RAMCA SA DE CV**, representada en ese acto por **María Fernanda Ramírez Castañeda**; y compareciendo también y por su propio derecho **MARIA FERNANDA RAMIREZ CASTAÑEDA** a quien en lo sucesivo se le denominará como **OBLIGADO SOLIDARIO**; quienes han acordado celebrar este convenio al tenor de las siguientes:

DECLARACIONES

1.- Declaran las partes que con fecha 8 de noviembre de 2024 celebraron un contrato de arrendamiento puro y prestación de servicios adicionales identificado con el número **FYJ-1804**, el cual fue firmado por medios electrónicos el 11 de noviembre por el ARRENDATAIO y su OBLOGADO SOLIDARIO, y el 21 de noviembre por el ARRENDADOR.

2.-Que, por así convenir a sus intereses, es su voluntad modificar el contrato señalado en el punto que antecede, en su cláusula **TERCERA**, para que en lo sucesivo quede redactada como a continuación se indica:

“TERCERA. – VEHÍCULO. - El ARRENDADOR otorga en arrendamiento puro a solicitud del ARRENDATARIO el vehículo que se describe a continuación:

MARCA:	TESLA	NO. DE SERIE:	LRWYGDEE6SC702381
TIPO:	MODEL Y	COLOR:	BLANCO PERLA
MODELO:	2025	COLOR INTERIOR:	NEGRO
MOTOR:	TG324223003X2E	CLAVE VEHICULAR:	9800401
VERSION:	AUTONOMIA MAYOR		

El ARRENDATARIO en este acto verifica que en efecto las características físicas y funcionales del VEHICULO son precisamente las solicitadas, por lo que exime al ARRENDADOR de cualquier tipo de situación, reclamo, queja posterior a la firma del presente acuerdo de voluntades.”

Una vez que fue leído el presente adendum modificadorio al contrato por las partes que en él intervienen y sabedoras de los alcances y consecuencias jurídicas del mismo, lo suscriben por duplicado el día 21 DE NOVIEMBRE DE 2024 en Guadalajara, Jalisco firmando tanto al calce como al margen de las fojas que lo integran.

FIRMAN LAS PARTES:

ARRENDADOR
ARREDA FYJ S.A. DE C.V.
REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR
PATRICIA LILIANA TAPIA GARCIA.



ARRENDATARIO
MEGADISTRIBUIDORA RAMCA SA DE CV
REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR
MARIA FERNANDA RAMIREZ CASTAÑEDA.



OBLIGADO SOLIDARIO
MARIA FERNANDA RAMIREZ CASTAÑEDA.



ARRENDAMEX

El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una *presunción de atribución*. Adicionalmente, este documento goza de la *presunción de integridad* al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	FYJ-1804_CONVENIO_MODIFICATORIO.pdf
Identificador único del documento	b8e567e294d286804d2ebea81da5c2ebe9578bebaab5d65b003699ffa8d9b6b1
Constancia de conservación	Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el 21/11/2024, 23:52:41 UTC
Documento creado por	Arrendamex - lucia.sifuentes@arrendamex.com.mx
Número de páginas	2

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante	MARIA FERNANDA RAMIREZ CASTAÑEDA
RFC	RACF880918176
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000517135804
Firma electrónica	Gq2Vu/Zg2viO2vCNteAWNojypTv+zBYqu1hUVabvyCyo0ejrw2+hoqAs5SgqXBECzcn+fXbVIZTYm/ucX8tYYt5fS50p3xVs5HfOmU6ylhBsM2wgxxdamTLJIPUg+j5iX7S19vE0I8yfgRLEF8lchG/sd2irfPaOvOXcNefMUWWT5RPrPL4/z9rnwOfy1JnJELt1qENrBEICoy8zL//pb4j/g9hJS7XRthVlebvI6mB1Tvh9SY3M/JGMTc5b8xbK0faqf6vLMZpFn5mj6c+zRWwEDhi1pFNOUvCiKQu2NgI9CoTEBpDNwziZtaDR/sZmkEsKJNV CepwdaEl88JgvQ==
Fecha de firma	21/11/2024, 21:37:02 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/fxhP9tPjyH>. Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.

ARRENDAMEX

Firmado usando
MIFIEL

Firmante	MEGADISTRIBUIDORA RAMCA SA DE CV
RFC	MRA090928RB3
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000509170793
Firma electrónica	d4g5sTw+b566leQ0RUkRH0121NOSLKFUWtsynWFHI8DP84TYa0SicRzDSG0TJLP/8/I64bZMW/I VompB6HjFQOM6SJP+++esboD5OXIXKRPKa/LvYDGz9Lc6lo3QQWvVnEBzpdEcFC064rcgQxMX RieREtPl8CXLCrJlJlqy9Ph3gygfg+lbYCPR3UquPLTVG8YzIGxx36+ntYLNqNaZqMihyVNYnFkPZdCT PqkY1tncjK1lc9sFCEgLUCNW74QT9QaZC1G03iUzrHbJou5zHaRwbBqltVZGePq8Bmoyx95ykUCb xi2Qv+v6wR62Zlv9sx1JdJVNEUwIX8uLrFNkdA==
Fecha de firma	21/11/2024, 21:37:38 UTC

Firmante	ARRENDA F Y J SA DE CV
RFC	AFJ060207A11
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000514143385
Firma electrónica	d7ooikSH+D+MGRluWpidL079rNL7pVC6xnviMia/QN0wgG8qfFUUaRRHj7upxv7A7c8vEolYH+nHi HAVqoYYcwYEUoc1mw8K5XE/6Ep4qlguDErJqzdumaBPPm81Ykqqlot97s/8Y+0J7iN+gbDLeKgPM /t5eBNPj8sF/EYAA92LCy7r136DcUyclpB3pP45UFGnKMof95yT3cNyuLPAFgPcFNtmHW0uRIaE8 qR5Y1B3WMTbqct7uwmhH2U/dJ7Fd/Q0zfAspnluf3mwA/UgFN8ieU6u9noNCqBFOiMSbw4CqS uli/v6KWDNe3Cd6S/E+O2yWGm2vZRsGP5fHII0EQ==
Fecha de firma	21/11/2024, 23:52:25 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/fxhP9tPjyH>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.